

VISACOM S.A.

**INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Dictamen del Auditor Independiente	2-4
Estados de Situación Financiera	5
Estados de Resultados Integrales	6
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas Explicativas	9-22

Abreviaturas usadas:

US\$	- Dólares de los Estados Unidos de América (EE. UU)
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
IASB	- International Accounting Standard Board
PT	- Participación de Trabajadores en las utilidades
IESS	- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IR	- Impuesto a la Renta
SRI	- Servicio de Rentas Internas
IVA	- Impuesto al Valor Agregado

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas de **VISACOM S.A.:**

Opinión:

1. He auditado los estados financieros de **VISACOM S.A.** (la Compañía), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio de los accionistas y los estados de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **VISACOM S.A.** al 31 de diciembre de 2017 y 2016 así como sus resultados y flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Fundamentos de la Opinión:

3. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*".
4. Soy independiente de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con dichos requerimientos y que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Ecuador.
5. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Asunto que requiere Énfasis:

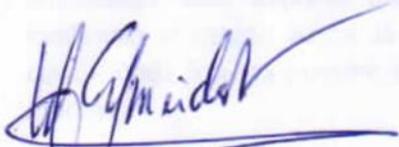
6. Sin que constituya una modificación de mi opinión, llamo la atención a la nota 1b) de los estados financieros adjuntos que indica que la Compañía incurrió en una pérdida neta de US\$224 mil en el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y sus ingresos tienen un alto grado de concentración en un solo cliente, situación que representa una incertidumbre importante respecto del principio de empresa en marcha. Los planes de la Gerencia respecto de estos asuntos se describen en la nota 1c). Los estados financieros adjuntos no reflejan los ajustes y reclasificaciones que pudieran surgir como consecuencia de la incertidumbre mencionada.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

7. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.
8. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según proceda, los asuntos relacionados con la Compañía en funcionamiento y utilizando la base contable de la empresa en marcha, excepto si tienen intención de liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros (Ver Anexo)

9. Los objetivos de mi auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



CPA. Carlos Gustavo Almeida Redrovan.

Numero de Registro en la Superintendencia de Compañías: 830

Registro de Contador Publico Autorizado: 22.980

16 de febrero del 2018

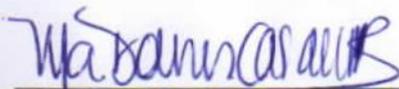
Guayaquil - Ecuador

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También, como parte de mi auditoría:

- Se identificaron y evaluaron los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, se diseñaron y aplicaron procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, me es requerido llamar la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha del informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.
- He comunicado a los responsables de la administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.
- También proporcioné a los responsables de la administración de la Compañía una declaración de que he cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a mi independencia, y cuando fuere aplicable, las correspondientes salvaguardas.

VISACOM S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en US Dólares)**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	432,115	536,008
Cuentas por cobrar:			
...Comerciales	6	180,900	381,674
...Anticipos a proveedores		11,437	16,150
...Préstamos a empleados		9,646	8,183
Activos por impuestos corrientes	7	42,516	134,424
Seguros pagados por anticipado		2,724	1,830
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		679,338	1,078,269
Propiedades y equipos, neto	8	64,457	89,454
TOTAL ACTIVOS		743,795	1,167,723
<u>PASIVOS</u>			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	9	-	33,870
Cuentas por pagar:			
...Proveedores	10	13,260	64,665
...Partes relacionadas	23	6,440	-
...Anticipos de clientes		5,692	21,697
...Otras cuentas por pagar	11	10,815	19,563
Nómina y beneficios sociales por pagar	12	22,304	42,556
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		58,511	182,351
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por pagar Accionistas y Partes Relacionadas	13 y 23	224,700	308,160
Jubilación patronal y desahucio	14	34,635	35,146
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		259,335	343,306
TOTAL PASIVOS		317,846	525,657
PATRIMONIO			
Capital social	15	20,000	20,000
Reserva legal	16	10,000	10,000
Reserva Facultativa	17	480,000	-
Resultados acumulados	18	(84,050)	612,066
TOTAL PATRIMONIO		425,949	642,066
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		743,795	1,167,723

**Ing. María Dolores Casal****PRESIDENTE**

Ver notas a los estados financieros

**Ing. Joffre Torres****CONTADOR**

VISACOM S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

(Expresado en US Dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
INGRESOS POR VENTAS:	19		
...Ventas de bienes y servicios		713,348	1,937,322
...Comisiones		66,606	172,136
INGRESOS TOTALES		779,954	2,109,458
Costo de ventas	20	(604,750)	(1,562,538)
MARGEN BRUTO		175,204	546,920
Gastos de administración y ventas	21	(368,067)	(445,481)
UTILIDAD OPERACIONAL		(192,863)	101,439
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS:			
...Gastos financieros		(15,951)	(21,840)
...Otros ingresos		899	17,186
UTILIDAD ANTES DE 15% PT E IMPUESTO A LA RENTA		(207,915)	96,785
15% Participación de trabajadores		-	(14,518)
Impuesto a la renta	22	(16,378)	(19,315)
UTILIDAD NETA		(224,293)	62,952
Otro resultado integral		8,176	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		(216,117)	62,952

Ing. María Dolores Casal
PRESIDENTE

Ing. Joffre Torres
CONTADOR

Ver notas a los estados financieros

VISACOM S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en US dólares)**

Movimientos del Periodo	Capital Social (Nota 15)	Reserva Legal (Nota 16)	Reserva Facultativa (Nota 17)	Resultados Acumulados (Nota 18)	Patrimonio Total
Saldo al 1º de enero, 2016	800	4,816	-	573,498	579,114
Aumento de capital	19,200			(19,200)	-
Apropiación para reservas		5,184		(5,184)	-
Resultado del ejercicio				62,952	62,952
Saldo al 31 de diciembre, 2016	20,000	10,000	-	612,066	642,066
Apropiación para reservas			480,000	(480,000)	-
Otro resultado integral				8,176	8,176
Resultado del ejercicio				(224,293)	(224,293)
Saldo al 31 de diciembre, 2017	20,000	10,000	480,000	(84,051)	425,949

Ing. María Dolores Casal
PRESIDENTE

Ing. Joffre Torres
CONTADOR

VISACOM S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en US Dólares)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
EFFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Valores recibidos de clientes	980,728	2,302,147
Pagos a proveedores y empleados	(925,493)	(1,918,728)
Impuesto a la renta pagado	(16,378)	(23,225)
Intereses pagados	(20,160)	(28,976)
Efectivo Total Proveniente de las Operaciones	<u>18,697</u>	<u>331,218</u>
EFFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Propiedades y equipos	(3,445)	(9,100)
Efectivo Total Utilizado en Actividades de Inversión	<u>(3,445)</u>	<u>(9,100)</u>
EFFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Créditos recibidos	-	158,167
Pagos de créditos de Accionista y Partes Relacionadas	(78,000)	(104,178)
Pagos de obligaciones financieras	(41,145)	(23,765)
Efectivo Total Proveniente de (Usado en) Actividades de Financiamiento	<u>(119,145)</u>	<u>30,224</u>
Aumento (Disminución) Neta de Fondos	<u>(103,893)</u>	<u>352,342</u>
Saldo inicial de caja	536,008	183,666
Saldo final de caja	<u>432,115</u>	<u>536,008</u>

Ing. María Dolores Casal
PRESIDENTE

Ing. Joffre Torres
CONTADOR

Ver notas a los estados financieros

VISACOM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

- a) **Entidad Informante** – VISACOM SA. fue constituida el 16 de diciembre del 2003 como una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, mediante escritura autorizada con Resolución No. 8033 de la Superintendencia de Compañías del 30 de diciembre del 2003, inscrita en el Registro Mercantil el 15 de enero del 2004. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992333618001.
- b) **Operaciones** - Las operaciones de la Compañía comprenden la prestación de servicios de promoción de productos y servicios bajo la modalidad BTL (Below the Line), servicios de publicidad en actividades, promociones y campañas de mercadeo, prestación de servicios de impulso, principalmente.

Durante los años 2017 y 2016 el 59% y 78% de los ingresos, respectivamente, provienen de un solo cliente, el cual opera mediante órdenes de trabajo u órdenes de compra por cada actividad contratada (Ver nota 24). En el año 2017 las ventas a este cliente fueron de US\$458 mil en comparación con US\$1.6 millones en el 2016; disminución que ha originado que la Compañía incurra en pérdidas por US\$224 mil en el 2017.

- c) **Planes de la Gerencia** – La Gerencia estima que la pérdida del año 2017 no afectará la continuidad de las operaciones de la Compañía debido a las acciones previstas y que se resumen en las siguientes, principalmente:
- Diversificación del portafolio de clientes reduciendo la concentración de los ingresos en un cliente.
 - Nuevos productos relacionados con el objetivo del negocio, principalmente eventos y activaciones de mercadeo.
 - Reducción de costos y gastos fijos y nuevos proveedores con menores costos manteniendo la calidad.
 - Constitución de reservas patrimoniales.

La Compañía no mantiene deudas con instituciones financieras y ha sido apalancada íntegramente por aportes y préstamos de los Accionistas, deudas que eventualmente podrían capitalizarse, si fuera necesario.

2. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 2.1. **Declaración de Cumplimiento.** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) y que fueron adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de septiembre del 2006.

A partir del 1º de enero del 2017 rigen enmiendas a la NIIF para PYMES, las cuales fueron adoptadas por la Compañía en el presente ejercicio y no tuvieron impacto significativo en los estados financieros. No se han identificado otros cambios en políticas contables y la información comparativa permanece sin cambios en relación con el periodo anterior.

- 2.2. Bases de Preparación.** - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones de beneficios a largo plazo con trabajadores (jubilación patronal y desahucio) que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.
- 2.3. Moneda Funcional.** - Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del año 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos de América.

Toda la información es presentada sin centavos y redondeada a la unidad más cercana, a menos que se indique lo contrario.

- 2.4. Autorización para Emisión de los Estados Financieros.** - Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 26 de enero del 2018; y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

3. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 3.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.** - Incluyen aquellos activos financieros líquidos y depósitos en bancos o instituciones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. También se incluye los sobregiros bancarios, los cuales son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera, si fueren significativos.
- 3.2. Instrumentos Financieros.** - Todos los activos financieros se reconocen a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente a su valor nominal, que es el valor razonable al reconocerlos, más los costos de la transacción. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya transferido el riesgo inherente de la propiedad de estos,

que hayan expirado sus derechos de cobranza o ya no se retenga control alguno; por tanto, se clasifican como Instrumentos financieros mantenidos al vencimiento

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva, o al valor razonable y se presentan en activos corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales superiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos no corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y esta clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

El detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

Efectivo y Equivalentes de Efectivo: Es un activo financiero básico porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los Estados Financieros y están sujetos a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable

Cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, surgen cuando la Compañía provee servicios o bienes directamente a un cliente o deudor, sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses, desde la fecha del Estado de Situación Financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para cuentas incobrables que reduce su valor al de probable realización; esta estimación se constituye en función del cálculo previsto en la Ley de Régimen Tributario Interno, la cual se considera suficiente y apropiada.

Cuentas por Pagar y Obligaciones Financieras: Las cuentas por pagar a proveedores, anticipos de clientes, cuentas por pagar a Accionistas y Partes Relacionadas, son registradas al momento de la adquisición de los bienes o servicios recibidos que son utilizados en las operaciones del negocio. Son inicialmente registradas a su valor nominal y posteriormente, de ser aplicable, al costo amortizado.

Los pasivos financieros a costo amortizado comprenden las obligaciones financieras y cuentas por pagar que devengan intereses; las cuales se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de emisión. Los gastos financieros, se contabilizan en los resultados del periodo, según el criterio del devengado,

utilizando el método de la tasa de interés efectiva y reconociendo el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

Al igual que en el caso de las cuentas por cobrar, si la diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado en su medición final no es significativa, la Compañía utiliza el valor nominal como medición final. Asimismo, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses, desde la fecha del Estado de Situación Financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

- 3.3. **Propiedades y Equipos.** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo, el mismo que comprende su precio de adquisición más todos los otros costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento. Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, si hubiera. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se incurrían.

Estos activos son depreciados de acuerdo con el método de línea recta y su vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. El efecto de cualquier cambio significativo en estas estimaciones, si lo hubiera, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y los años de vida útil usados en el cálculo de la depreciación:

	<u>Vida útil estimada</u> (En años)
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10

- 3.4. **Deterioro del Valor de los Activos.** - En cada fecha sobre la que se informa se revisan las propiedades y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros; si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo, o grupo de activos relacionados, se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por

deterioro de valor del activo, o grupo de activos, en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

- 3.5. **Participación de trabajadores en las utilidades.** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de las utilidades líquidas, en base a las declaraciones o determinaciones que se realicen para el pago del impuesto a la renta, y con un tope de 24 salarios básicos unificados por trabajador (US\$9,000 en 2017 y US\$8,784 en 2016); el excedente debe ser depositado en el IESS. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

- 3.6. **Impuesto a la renta.** - El efecto por Impuesto a la Renta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias y se determina como la suma del Impuesto corriente más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos, si hubiera.

Impuesto Corriente: La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento establecen que las sociedades nacionales pagarán la tarifa del 22% de impuesto a la renta sobre la utilidad gravable (base imponible), después del 15% de participación de trabajadores, con un monto de impuesto mínimo equivalente al valor del anticipo calculado en la declaración de impuesto a la renta del ejercicio anterior. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a partidas conciliatorias producidas por ingresos diferidos (si existieran), gastos no deducibles y otras deducciones y beneficios de ley.

La provisión del impuesto a la renta, calculada mediante la tasa de impuesto señalada, es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar.

Impuesto Diferido: El Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno permite el reconocimiento de activos y pasivos diferidos, entre otros, en los siguientes casos: a) Pérdidas por deterioro para alcanzar el valor neto de realización de los inventarios, b) El valor por deterioro de propiedades, planta y equipo, c) Las provisiones diferentes de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, d) Las pérdidas declaradas, luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, e) Los créditos tributarios no utilizados, generados en periodos anteriores.

- 3.7. **Reconocimiento de Ingresos.** - Los ingresos son medidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que se pudiera otorgar.

Los ingresos por contratos o acuerdos de prestación de servicios son reconocidos considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha del balance, siempre que el importe de los ingresos y el grado de terminación puedan ser determinados con fiabilidad; es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos de la transacción; y, los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos por comisiones se reconocen juntamente con los servicios prestados.

- 3.8. Reconocimiento de Costos y Gastos.** - La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos, lo cual incluye el registro de "Provisiones" (Nota 3.10.), y se registran en el período más cercano a la fecha en que se conocen.
- 3.9. Pagos por Arrendamientos.** - Los pagos realizados por contratos de arrendamientos en los cuales una parte significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad de los activos no son transferidos al Arrendatario, son clasificados como "operativos" y se reconocen como resultados bajo el método lineal durante el periodo de arrendamiento.
- 3.10. Provisiones y Contingencias.** - Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento y se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando constituyen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado; es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación; y siempre que el importe pueda ser estimado de forma fiable.

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no están bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menos que probable, se revelan en las notas a los Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

- 3.11. Beneficios a empleados.** - VISACOM S.A. reconoce los beneficios a los empleados conforme a su exigibilidad en: el corto plazo y el largo plazo.

Beneficios a largo plazo: El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma Compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados, necesariamente.

De igual manera el Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por Desahucio, solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Los costos de los beneficios por jubilación patronal y desahucio son registrados mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, con base en el cálculo efectuado por un Actuario (especialista independiente) reconocido. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

Beneficios a corto plazo: Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio prestado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarto sueldo, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía (PT), los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado (con excepción del 15% PT), de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula partiendo de la utilidad contable y es reportado en el Estado de Resultados del periodo, como una partida previa al gasto del Impuesto a la renta.

Beneficios por indemnización: Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado, o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

4. INFORMACION RESPECTO DE LA INCERTIDUMBRE EN JUICIOS Y ESTIMACIONES

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Incertidumbres: Al determinar el pasivo para beneficios a largo plazo con trabajadores (Nota 3.11), los estudios actuariales deben hacer una estimación de los incrementos de sueldos durante los siguientes años, la tasa de descuento a utilizar para calcular el valor presente y el número de empleados que se espera que abandonen la entidad antes de recibir los beneficios. Cualquier cambio en estos supuestos puede impactar en el importe en libros de las reservas para jubilación patronal y desahucio.

Las principales variables utilizadas en los cálculos actuariales son:

- Tasa de descuento: 8.26% en 2017 y 7.46% en 2016
- Tasa esperada de incremento salarial: 1.50% en 2017 y 3% en 2016

- Tasa promedio de rotación de personal: 10.7% en 2017 y 10.85% en 2016

Juicios en la Aplicación de las Políticas Contables: La provisión del impuesto a la renta y el saldo de impuesto a la renta por pagar son determinados en base a las interpretaciones de la legislación tributaria aplicable. La gerencia considera que sus interpretaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras; y para ciertas decisiones ha recurrido a asesoramiento de consultores tributarios; sin embargo, tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes, en cuyo caso podrían generarse ajustes por impuestos en el futuro.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Valores en depósito en cuentas corrientes y de ahorros, a nombre de la Compañía, sobre los cuales no existe ningún gravamen ni restricción, como sigue:

Detalle	2017	2016
Banco Bolivariano Cta. Cte. 0035025953	310,342	442,335
Banco Bolivariano Cta. Ahorros # 003-111661-1	100,729	75,532
Banco Internacional Cta. Cte. #125-061080-2	20,803	18,121
Caja	241	20
Total	432,115	536,008

6. CUENTAS POR COBRAR, COMERCIALES

Saldo de la facturación realizada a clientes locales de la Compañía, generalmente sociedades privadas sin ninguna injerencia directa (no son partes relacionadas), provenientes principalmente desde octubre a diciembre del 2017 y 2016 y que no generan tasa de interés por encontrarse dentro de los términos comerciales normales. El periodo de crédito acordado es de 90 días.

La Compañía ha registrado, una provisión para cuentas incobrables con el siguiente movimiento:

Movimientos	2017	2016
Saldo al inicio del periodo	(10,065)	(6,148)
Provisión del año	(1,929)	(3,917)
Bajas	-	-
Saldo al final del periodo	(11,994)	(10,065)

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Representa principalmente el saldo de crédito tributario que por concepto de IVA mantiene la Compañía y que al 31 de diciembre del 2017 y 2016 ascendía a US\$40,081 y US\$127,191 respectivamente. VISACOM S.A. viene recuperando todos los años este crédito tributario mediante presentación del correspondiente reclamo ante el SRI al año siguiente en el cual éste se genera. El movimiento de este crédito tributario es como se detalla a continuación:

Movimiento	2017	2016
Saldo al inicio del año	127,191	289,659
(-) Devolución de IVA	(111,187)	(258,932)
+ Retenciones del 70% y 30%	66,789	187,564
+ IVA pagado en Compras	72,189	189,333
(-) IVA cobrado en Ventas	(100,555)	(277,692)
Otros	(14,347)	(2,741)
Saldo al final del año	40,080	127,191

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de propiedades y equipos es como se detalla a continuación:

Movimiento	Vehículos	Equipo de Computación	Muebles y Enseres	Otros	Total, Costo	Depreciación Acumulada	Neto
Saldo 01/01/2016	150,422	52,132	50,384	3,732	256,670	(146,397)	110,273
Adquisiciones	-	8,340	760	-	9,100	-	9,100
Ventas	(26,799)	-	-	-	(26,799)	26,799	-
Depreciación del Año	-	-	-	-	-	(29,919)	(29,919)
Saldo 31/12/2016	123,623	60,472	51,144	3,732	238,971	(149,517)	89,454
Adquisiciones	-	3,455	-	-	3,455	-	3,455
Ventas	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación del Año	-	-	-	-	-	(28,442)	(28,442)
Saldo 31/12/2017	123,623	63,917	51,144	3,732	242,416	177,959	64,457

Las propiedades y equipos se encuentran libres de gravámenes o prenda y son utilizadas en las operaciones del negocio. A la fecha de presentación de los estados financieros no existen propiedades y equipos que ameriten el registro de provisión por deterioro.

9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2016 representaron saldo de préstamo bancario recibido en agosto del 2016 por un monto original de \$50,000 al 9.76% y cancelado en agosto del 2017.

10. CUENTAS POR PAGAR, PROVEEDORES

Pasivos originados en las adquisiciones de bienes y servicios para el giro del negocio, que no devengan intereses y tienen vencimientos promedios entre 30 y 60 días plazo.

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Detalle	2017	2016
Deudas con tarjetas de crédito corporativas	5,363	12,638
Retenciones de IVA por pagar	3,559	2,955
Retenciones de impuesto a la renta por pagar	1,893	3,970
Total	10,815	19,563

12. NOMINA Y BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

Corresponden a las provisiones de los sueldos y salarios devengados y que quedaron pendientes de pago al final del ejercicio, así como las provisiones de beneficios sociales de ley que se pagan en el siguiente ejercicio. El movimiento de estas cuentas es como se detalla a continuación:

Movimientos	15% PT	Vacaciones	Décimo Cuarto Sueldo	Décimo Tercer Sueldo	Nomina por Pagar	Total
Saldo inicial 01/01/2016	25,351	3,223	5,147	1,195	5,527	40,443
Provisiones	14,518	7,327	6,593	14,654	6,213	43,092
Pagos	(25,351)	(788)	(6,429)	(14,624)	-	(46,704)
Saldo a 31/12/2016	14,518	9,762	5,311	1,225	11,740	42,556
Provisiones	0	7,341	7,243	14,749	172,018	201,950
Pagos	(14,518)	(7,631)	(7,242)	(14,809)	(177,402)	(221,602)
Saldo a 31/12/2017	0	9,472	5,312	1,164	6,356	22,304

13. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO, ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS

Representan deudas originadas por fondos provistos por los Accionistas y una parte relacionada, a efectos de financiar las operaciones del negocio, amparadas en pagaré por US\$160 mil que generan el 7% anual y vencimiento en el 2020. Los saldos a 31 de diciembre del 2017 y 2016 y el movimiento de este rubro son como sigue:

Movimiento	Accionistas	Partes Relacionadas	Total
Saldo 01/01/2016	227,033	114,642	341,675
Préstamos recibidos	52,480	27,000	79,480
Pagos realizados	(71,513)	(61,642)	(133,155)
Intereses	14,560	5,600	20,160
Saldo 31/12/2016	222,560	85,600	308,160
Préstamos recibidos	-	-	-
Pagos realizados	(62,560)	(35,600)	(98,160)
Intereses devengados	11,200	3,500	14,700
Saldo 31/12/2017	171,200	53,500	224,700

14. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Movimientos	Jubilación patronal	Desahucio	Total
Saldo inicial, 1/1/2016	26,111	8,203	34,314
Provisiones	774	208	982
Pagos	-	(150)	(150)
Saldo final, 31/12/2016	26,885	8,261	35,146
Provisiones	7,474	1,880	9,354
Pagos	-	(1,689)	(1,689)
Ganancias reconocidas en otro resultado integral	(8,622)	446	(8,176)
Saldo final, 31/12/2017	25,737	8,898	34,635

Por requerimiento legal la Compañía mantiene un Plan de Beneficios Definidos que cubre sustancialmente a todos sus empleados

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital social de la Compañía está constituido por 20,000 acciones respectivamente de US\$1,00 cada una, acciones de propiedad de dos personas naturales, ecuatorianas, por lo que su capital es 100% nacional.

16. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado; esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

17. RESERVA FACULTATIVA

Según acta de Junta General de Accionistas del 30 de noviembre del 2017 se aprobó a constitución de una reserva facultativa por US\$480,000 mediante apropiación de utilidades acumuladas de años anteriores, a efectos de solventar pérdidas en caso de ser necesario.

18. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 este rubro representa el saldo de pérdidas y utilidades obtenidas en los ejercicios económicos, incluyendo el resultado del año en curso. De acuerdo con la Ley de Compañías las sociedades incurren en causal de disolución si las pérdidas exceden el 50% del capital social y reservas.

19. INGRESOS

Ventas de servicios. – Monto de los servicios prestados, facturados al precio acordado con los clientes y que incluyen el servicio de diseño gráfico, activación y ejecución de eventos, así como el de personal involucrado en las actividades contratadas tales como modelos, animadores, promotores y actividades de supervisión.

Comisiones Ganadas. - Margen de comisión que los clientes reconocen a VISACOM S.A., de acuerdo con el contrato u orden de trabajo firmado entre las partes, sobre el monto de los servicios prestados.

20. COSTO DE SERVICIOS

Incluyen principalmente costos de producción, de personal, premios y eventos contratados, asesoría y otros costos de servicios:

Costos de Producción. - Costo de los materiales de publicidad y promoción, así como también el arriendo de espacios en centros comerciales, ferias y eventos, montaje y desmontaje de stands, mobiliario, iluminación y sonido, fletes y traslados. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los costos de producción ascienden a US\$216 mil y US\$686 mil, respectivamente.

Costos de Personal. - Honorarios de personal externo contratado y sueldos y beneficios de personal interno de la Compañía los que ascendieron a US\$179 mil en el 2017 y US\$388 mil en el 2016.

Asesoría y Otros Costos de Servicios. - Incluye los honorarios devengados por concepto de asesorías de marketing por US\$ 84,000 en los años 2017 y 2016 prestadas por Accionista y Parte Relacionada (Ver nota 23) y otros costos incurridos en la prestación de servicios a los clientes por US\$125 mil en el 2017 y US\$404 mil en el 2016.

21. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas están conformados principalmente por la nómina, beneficios sociales y otros beneficios del personal de la Compañía dedicado a tareas administrativas y comerciales por US\$226 mil en 2017 y US\$232 mil en 2016, así como honorarios y asesorías pagadas a terceros por US\$23 mil en 2017 y US\$81 mil en 2016.

22. IMPUESTO A LA RENTA

Cálculo del Impuesto a la Renta	2017	2016
Utilidad (Perdida) antes de 15% PT e IR	(207,915)	96.784
(-) 15% Participación a Trabajadores	-	(14.518)
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	(207,915)	82.266
Más: Gastos no deducibles	3,812	5.528
Base imponible del IR	(204,103)	87.794
Tasa de Impuesto a la Renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado (Anticipo mínimo en 2017)	16,378	19.315

Del impuesto a la renta causado determinado en la forma arriba indicada, la Compañía deduce las retenciones en la fuente que le fueron realizadas durante el año y el crédito tributario proveniente de años anteriores, quedando con un saldo a favor de US\$2,435 al 31/12/2017 y US\$7,233 al 31/12/2016.

23. TRANSACCIONES Y SALDOS PARTES RELACIONADAS

Durante el año 2017 y 2016, al 31 de diciembre de cada año, las transacciones y saldos con compañías y partes relacionadas son los siguientes:

Descripción	2017	2016
Cuentas por pagar a corto plazo (honorarios)	6,440	-
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO:		
María Dolores Casal (Accionista)	171,200	222,560
María Paula Casal (Parte Relacionada)	53,500	85,600
Total	224,700	308,160
TRANSACCIONES:		
Asesorías en marketing (costos)	84,000	84,000
Arriendo de bodega (gastos administrativos)	12,000	12,000
Intereses (gastos financieros)	21,460	20,160
Total	117,460	116,160

24. COMPROMISOS Y CONTRATOS

Durante los años 2017 y 2016, y al 31 de diciembre de dichos años, estuvieron vigentes los siguientes compromisos y contratos principales, con clientes:

Las operaciones con Unilever S.A., principal cliente de la Compañía, se realizan en base de órdenes de trabajo u órdenes de compra, por cada actividad contratada durante el año, a la tarifa de comisión acordada previamente entre las partes.

Con el objetivo de promocionar actividades puntuales de "The Tesalia Spring Company S.A.", de conformidad con las tarifas acordadas entre las partes se firmó un contrato con fecha noviembre del 2017 y vencimiento en abril del 2018.

El 1º de junio del 2017 se firmó contrato de servicios de publicidad con "Productos Tissue del Ecuador S.A." con el objetivo de promocionar los productos de esta última en varios mercados específicos, al precio y forma de pago establecidos en anexo al mismo. El contrato establece que para cada actividad que se ejecute se entregarán cotizaciones previas que deben ser aprobadas formalmente por el cliente. Este contrato tiene vigencia de doce meses, hasta el 31 de mayo del 2018 y podrá ser renovado con 30 días de anticipación mediante suscripción de un adendum modificatorio.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Con fecha 29 de diciembre del 2017 se publicó en el Registro Oficial la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera", la misma que rige para el año 2018. Los aspectos más importantes de esta ley, y que tienen relación con la Compañía, son:

- Incremento de tres puntos porcentuales, del 22% al 25% en la tarifa de impuesto a la renta aplicable a sociedades en general.
- Elimina, para efectos tributarios, la deducción de las provisiones anuales para jubilación patronal y desahucio; únicamente serán deducibles los pagos

efectivamente realizados que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores.

- Para efectos de cálculo del anticipo de impuesto a la renta podrán deducirse, en el rubro de costos y gastos, los rubros de sueldos y salarios, décimo tercera y décimo cuarta remuneración y aportes patronales al seguro social obligatorio. También podrán deducirse los gastos incrementales para generación de nuevo empleo y adquisición de nuevos activos productivos que incrementen la capacidad productiva.
- Se amplía a seis años, desde la fecha de la declaración de impuestos, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria sin que requiera pronunciamiento previo.

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión del informe del Auditor (16 de febrero del 2018), no se produjeron otros eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.

